De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo número 31 "*Procedimiento para la modificación no sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios acreditados institucionalmente*", el sistema interno de garantía de la calidad (SGIQ) de la **FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES** de la Universidad Ramon Llull ha evaluado favorablemente la propuesta de modificación certificando que estos cambios no suponen ninguna alteración en la naturaleza, objetivos y características fundamentales del título expuesto a continuación:

Denominación	**Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa**
Menciones	**NO**
Código RUCT	**2503130**
Ámbito de conocimiento	**Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas**

Las modificaciones no sustanciales que se proponen en el **Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa** son evaluadas por el proceso de seguimiento y gestión de la calidad del centro y suponen una mejora para la titulación. Se han seguido las directrices recogidas por AQU en el documento *"Guía para la elaboración, verificación y modificación de titulaciones universitarias de grado y máster "* siguiendo los estándares y criterios de evaluación:

MODIFICACIÓN 1	
Capítulo modificado[1]	Capítulo IV. Planificación de las enseñanzas
Apartado modificado[2]	4.1 Estructura básica de las enseñanzas
Modificación realizada:	Cambios en el despliegue temporal (semestre y/o curso) de materias y asignaturas (ver anexo 1).

Justificación de la modificación 1 presentada:

El propósito es la consolidación del aprendizaje de los lenguajes periodísticos y de asignaturas claramente vinculadas con la profesión periodística y de los sectores de la comunicación corporativa ya desde el primer curso. Esto permite que el alumnado acceda a las prácticas profesionales con un contacto previo con elementos de la práctica profesional, que resulta un factor clave en la formación dada la versatilidad creciente de las ofertas laborales. Para ello, se ha modificado el emplazamiento de diversas asignaturas. El peso de asignaturas humanísticas y de ciencias sociales ha quedado distribuido en los dos primeros cursos.

[1] Según *Guia per a l'elaboració, verificació i modificació de titulacions universitàries de grau i màster* (AQU): **Capítulo I**. Descripción, objetivos formativos y justificación del título, **Capítulo II**. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje, **Capítulo III.** Admisión, reconocimiento y movilidad, **Capítulo IV**. Planificación de las enseñanzas, **Capítulo V.** Personal académico y de apoyo a la docencia, **Capítulo VI.** Recursos para el aprendizaje: materiales i infraestructuras, prácticas y servicios, **Capítulo VII**. Calendario de implantación, **Capítulo VIII.** Sistema interno de garantía de calidad.

[2] Según *Guia per a l'elaboració, verificació i modificació de titulacions universitàries de grau i màster* (AQU). Apartado afectado dentro de cada capítulo y qué cambio supone.

MODIFICACIÓN 2	
Capítulo modificado	Capítulo IV. Planificación de las enseñanzas
Apartado modificado	4.1 Estructura básica de las enseñanzas
Modificación realizada:	Cambios en la unidad temporal de impartición de materias y asignaturas (ver anexo 1).

Justificación de la modificación 2 presentada:

Esta modificación supone el avance a primer curso de las asignaturas que introducen al estudiantado en los contenidos básicos del grado convirtiendo en anuales las tres introducciones a la comunicación que aparecían en segundo curso. Estas pasan a primer curso y se convierten en anuales, por lo que se refuerza su presencia en el plan de estudios. Las nuevas denominaciones de las introducciones al periodismo y la comunicación corporativa, a la comunicación audiovisual y a la publicidad, las relaciones públicas y el marketing son: Fundamentos del Periodismo y la Comunicación Corporativa, Fundamentos de la Comunicación Audiovisual y Fundamentos de la Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing. Todas ellas pasan a impartirse durante los dos primeros semestres.

MODIFICACIÓN 3	
Capítulo modificado	Capítulo IV. Planificación de las enseñanzas
Apartado modificado	4.1 Estructura básica de las enseñanzas
Modificación realizada:	Cambios en la distribución de créditos de materias o asignaturas de formación básica, obligatoria y optativa; sin afectación de la distribución de créditos del plan de estudios y sin superar el 7,5% del total de créditos de la titulación (ver anexo 1).

Justificación de la modificación 3 presentada:

Se han reajustado diferentes asignaturas con cambios mínimos de creditaje que permiten una mejor actualización a los contenidos de la profesión y a las demandas del mercado:
Gestión de la Información (de 4ECTS a 3 ECTS); Lenguaje y Técnica de la Imagen y el Sonido (de 3 ECTS a 5 ECTS); Principios del Diseño (de 4ECTS a 3 ECTS); Introducción a la economía (de 4 ECTS a 3 ECTS); Géneros y formatos escritos (de 3 ECTS a 4 ECTS).

MODIFICACIÓN 4	
Capítulo modificado	Capítulo IV. Planificación de las enseñanzas
Apartado modificado	4.1 Estructura básica de las enseñanzas
Modificación realizada:	Cambios en la denominación de materias o asignaturas de formación básica, obligatoria y optativa (ver anexo 1).

Justificación de la modificación 4 presentada:

Se ha modificado la denominación de diferentes asignaturas con el objetivo de adaptarlas y relacionarlas con la realidad del entorno profesional, sin que ello suponga una afectación a los contenidos y competencias que se desarrollan en las diferentes asignaturas.

MODIFICACIÓN 5	
Capítulo modificado	Capítulo IV. Planificación de las enseñanzas
Apartado modificado	4.1 Estructura básica de las enseñanzas
Modificación realizada:	Inclusión de materias o asignaturas de formación optativa sin alterar la distribución de créditos del plan de estudios (ver anexo 1).

Justificación de la modificación 5 presentada:

Se ha actualizado la oferta de asignaturas de tipo optativo (sin modificar el número total de ECTS optativos) con dos asignaturas nuevas que dan respuesta a demandas concretas de la profesión. En el primer semestre de cuarto se ofrece Narrativa del Documental, para trabajar en profundidad el reportaje y el documental como géneros periodísticos; y en el segundo semestre de cuarto se ofrece Oratoria y Nuevos Formatos, para reforzar habilidades orales adaptadas a los nuevos perfiles profesionales.

Para la propuesta de estas modificaciones del Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna de la Universidad Ramon Llull, aplicables a partir del curso 2025-2026, se ha seguido el procedimiento MSGIQ_FCRIB_D2_FT_D2_04 de la SGIQ AUDIT evaluado favorablemente por AQU Catalunya.

La recogida de evidencias que avalan esta propuesta, son:

- ✓ La ficha, que ha sido debidamente revisada por la persona responsable de calidad del centro.
- ✓ Actas de las reuniones internas de dirección y coordinación del Grado de Periodismo y Comunicación Corporativa, llevada a cabo los días 25 de septiembre de 2024, 30 de octubre de 2024 y 6 de noviembre de 2024, donde se dirimió y sometió a debate la presente propuesta.
- ✓ Actas de las reuniones del Equipo Directivo 19/11/2024, 10/12/2024 17/12/2024 y 8/01/25 donde se valoraron y acordaron las modificaciones presentadas.
- ✓

Todas las modificaciones han sido aprobadas según indican los procedimientos del centro y se han incluido en el Informe de Seguimiento del Centro.

Barcelona, 30 de enero de 2025

MARCOS POLO LOPEZ - DNI 43501381D
Firmado digitalmente por MARCOS POLO LOPEZ - DNI 43501381D
Fecha: 2025.01.30 15:35:12 +01'00'

Dr. Marc Polo
Decano
Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

MEDINA CAMBRON ALFONSO - 46617486M
Firmado digitalmente por MEDINA CAMBRON ALFONSO - 46617486M
Fecha: 2025.01.30 14:29:21 +01'00'

Dr. Alfons Medina
Director Unidad Calidad
Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

ANEXO 1

MODIFICACIONES NO SUBSTANCIALES RELATIVAS A LA PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS **GRADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA**

El **Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa** introduce las siguientes modificaciones no sustanciales en el plan académico vigente:

Asignatura	Modificaciones
Historia del Pensamiento Contemporáneo	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de primer curso a primer semestre de segundo curso. ✓Cambio de denominación: Pensamiento Contemporáneo.
Teoría de la Comunicación y de la Información	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de primer curso a segundo semestre de primer curso.
Gestión de la Información	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de primer curso a primer semestre de segundo curso. ✓Cambio de creditaje: pasa de 4 ECTS a 3 ECTS.
Estética	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de primer curso a primer semestre de segundo curso.
Sociología	✓Cambio de despliegue temporal: de primer curso a segundo curso.
Lenguaje y Técnica de la Imagen y el Sonido	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de primer curso a primer semestre de primer curso. ✓Cambio de creditaje: pasa de 3 ECTS a 5 ECTS.
Seminario III. Comunicación profesional	✓Cambio de denominación: Seminario III. Comunicación periodística multimedia 1. Lenguaje escrito.
Historia Político-Social Contemporánea	✓Cambio de despliegue temporal: del primer semestre de segundo curso a segundo semestre de segundo curso.
Introducción al Periodismo y la Comunicación Corporativa	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de segundo curso a primer y segundo semestre de primer curso. ✓Cambio de denominación: Fundamentos del Periodismo y la Comunicación Corporativa. ✓Cambio de unidad temporal: de asignatura semestral a anual.
Introducción a la Comunicación Audiovisual	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de segundo curso a primer y segundo semestre de primer curso. ✓Cambio de denominación: Fundamentos de la Comunicación Audiovisual. ✓Cambio de unidad temporal: de asignatura semestral a anual.
Introducción a la Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de segundo curso a primer y segundo semestre de primer curso. ✓Cambio de denominación: Fundamentos de la Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing. ✓Cambio de unidad temporal: de asignatura semestral a anual.

Seminario IV. Gestión Integral de la Comunicación	✓Cambio de denominación: Seminario IV. Comunicación periodística multimedia 2. Lenguaje radiofónico.
Audiencias y Mercados	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de segundo curso a primer semestre del tercer curso.
Nuevos Medios	✓Cambio de denominación: Ecosistemas Digitales.
Principios del Diseño	✓Cambio de denominación: Diseño Gráfico Aplicado. ✓Cambio de creditaje: pasa de 4 ECTS a 3 ECTS.
Introducción a la Economía	✓Cambio de creditaje: pasa de 4 ECTS a 3 ECTS.
Teoría e Historia del Periodismo	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de segundo curso a primer semestre de tercer curso. ✓Cambio de denominación: Historia del Periodismo.
Seminario V. Aptitudes y Habilidades para la Producción I	✓Cambio de denominación: Seminario V. Comunicación periodística multimedia 3. Lenguaje audiovisual.
Derecho de la Comunicación	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de tercer curso a primer semestre de cuarto curso.
Identidad y Cultura Corporativas	✓Cambio de denominación: Comunicación Corporativa.
Géneros y Formatos Escritos	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de tercero a primer semestre de segundo. ✓Cambio de creditaje: pasa de 3 ECTS a 4 ECTS.
Géneros y Formatos Radiofónicos	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de tercero a segundo semestre de segundo.
Seminario VI. Aptitudes y Habilidades para la Producción II	✓Cambio de denominación: Seminario VI. Comunicación Corporativa Multimedia.
Desarrollo de Proyectos	✓Cambio de denominación: Innovación y Desarrollo de Proyectos de Comunicación.
Gestión de Contenidos Digitales	✓Cambio de denominación: Estrategia de Contenidos Digitales.
Fotoperiodismo	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de tercero a primer semestre de tercero.
Fundamentos del Marketing	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de tercero a primer semestre de tercero. ✓Cambio de denominación: Marketing I: marketing estratégico y operativo
Seminario VII. Información Especializada	✓Cambio de denominación: Seminario VII. Redacción especializada 1.
Información Radiofónica	✓Cambio de formación optativa, se sustituye por Oratoria y Nuevos Formatos. ✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de cuarto a segundo semestre de cuarto.
Información Audiovisual	✓Cambio de formación optativa: se sustituye por Narrativa del Documental.

Teoría y Técnicas de las Relaciones Públicas	✓Cambio de denominación: Relaciones Públicas: Teoría y práctica.
Marketing Digital	✓Cambio de formación optativa: Marketing II. Marketing avanzado. ✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de cuarto a segundo semestre de cuarto.
Seminario VIII. Relaciones Públicas y Gabinetes de Comunicación	✓Cambio de denominación: Seminario VIII. Redacción especializada 2.
Diseño Avanzado	✓Cambio de despliegue temporal: de segundo semestre de cuarto a segundo semestre de tercero. ✓Cambio de denominación: Diseño de contenidos digitales.
Reputación, Comunicación de Crisis y RSC	✓Cambio de denominación: Reputación y Comunicación de Crisis.
Investigación Periodística y Reporterismo	✓Cambio de denominación: Reporterismo.
Realización Televisiva	✓Cambio de formación optativa: se sustituye por Narrativa y Montaje de Géneros.
Fundamentos del guion	✓Cambio de despliegue temporal: de primer semestre de cuarto a primer semestre de tercero.

Las modificaciones no sustanciales que se proponen en el Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa suponen una mejora para la titulación y se han realizado según las directrices recogidas por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) en el documento *Guía para la elaboración, verificación y modificación de titulaciones universitarias de grado y máster*.

El principal cambio es común a los tres grados de Comunicación y supone el avance al primer curso de la asignatura que introduce al estudiante a los contenidos básicos del grado y que pasa a llamarse *Fundamentos del Periodismo y la Comunicación Corporativa*. Además, refuerza su presencia en el plan de estudios al convertirse en una asignatura anual. Este cambio unifica en el tiempo la materia de Comunicación (integrada por las asignaturas *Teoría de la Comunicación y la Información, Fundamentos del Periodismo y la Comunicación Corporativa, Fundamentos de la Comunicación Audiovisual y Fundamentos de la Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing*, que pasan a impartirse, todas, en los primeros dos semestres) y distribuye de forma más equilibrada a lo largo de los dos primeros cursos las asignaturas que integran la formación humanística de los grados. Otro aspecto relevante es el avance al primer semestre de primero de la asignatura *Lenguaje y Técnica de la imagen y sonido* con el objetivo de iniciar al alumnado en los aspectos técnicos del lenguaje audiovisual desde el inicio de la titulación, aumentando su creditaje de 3 a 5 créditos para ampliar el trabajo en grupos reducidos.

El tercer objetivo de las modificaciones propuestas es la consolidación del aprendizaje de los lenguajes periodísticos antes de que el estudiante acceda a las prácticas profesionales, elemento clave en la formación dada la creciente versatilidad de las ofertas laborales. Esto se ha realizado con la reorganización del emplazamiento de diversas asignaturas. *Géneros y Formatos Escritos* y *Géneros y Formatos Radiofónicos* se sitúan en segundo curso para acompañar y contextualizar los respectivos seminarios semestrales. Además, *Géneros y Formatos Escritos* gana un crédito ECTS (pasa de 3 a 4) para reforzar las competencias de los

estudiantes en la materia. La secuencia temporal se completa en primer semestre de tercer curso en torno a *Géneros y Formatos Audiovisuales*, el seminario correspondiente y el nuevo emplazamiento de las optativas *Fotoperiodismo* (itinerario de Medios Informativos) y *Realización Televisiva* (itinerario de Narración audiovisual).

En segundo semestre de tercer curso, se consolida y sistematiza el dominio del entorno digital y la comunicación corporativa con las asignaturas de *Estrategia de Contenidos Digitales* y *Diseño de Contenidos Digitales.* El seminario VI acompaña al trabajo de desarrollo de una estrategia digital para organizaciones. Por último, se cambia a *Innovación y Desarrollo de Proyectos de Comunicación* el nombre de la asignatura que inicia el itinerario académico del Trabajo Final de Grado para reforzar el carácter emprendedor del modelo de Trabajo Final de Grado (TFG). La asignatura *Nuevos medio*s, de segundo curso, cambia de nombre a *Ecosistemas digitales*, para adecuarse a los cambios tecnológicos y profesionales de los últimos años.

También en el tercer curso, las asignaturas *Teoría e Historia del Periodismo,* e *Identidad y Cultura Corporativas* actualizan sus respectivos nombres a *Historia del Periodismo* y *Comunicación Corporativa* y pasan a impartirse en el mismo primer semestre. En cambio, *Derecho de la Comunicación* se sitúa en primer semestre de cuarto, una vez el estudiante ha entrado ya en el mundo profesional.

En cuarto curso, también se modifican la denominación de las siguientes asignaturas: *Reputación, Comunicación de Crisis y RSC por Reputación y Comunicación de Crisis*, e *Investigación Periodística y Reporterismo*, que queda en *Reporterismo.*

Por último, también se han actualizado los itinerarios optativos. Por un lado, en el itinerario de Medios Informativos se han creado dos asignaturas nuevas que dan respuesta a demandas concretas de la profesión: en primer semestre de cuarto se ofrece *Narrativa del Documental*, para trabajar en profundidad el reportaje y el documental como géneros; y en segundo semestre de cuarto se ofrece *Oratoria y Nuevos Formatos*, para reforzar las habilidades orales adaptadas a los nuevos perfiles profesionales. En el itinerario de Comunicación Empresarial, se mantienen dos asignaturas de marketing (ahora denominadas *Marketing I: marketing estratégico y operativo*; y *Marketing II: marketing avanzado*) y dos de relaciones públicas (*Relaciones Públicas: teoría y práctica*, y *Estrategia de las RRPP*). En el itinerario de Narración Audiovisual, se mantiene *Fundamentos de Guión* (pero pasa a primer semestre de tercero) y *Reporterismo;* se comparte *Narrativa del Documental* y, en segundo semestre de cuarto, se introduce *Narrativa y montaje de género*s.